

Política

Responsabilidad Social Empresarial

En GENSER POWER, PROLECTRICA, ENELCA Y TERMOMORICHAL (En adelante “las empresas”), trabajamos para garantizar un trato justo en nuestros grupos de Interés, para ello contamos con políticas, programas y procedimientos cimentados en los 4 ámbitos de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), promoviendo los derechos humanos y la ciudadanía, cumpliendo con los requisitos legales aplicables a nuestros proyectos y operaciones, actuando de manera responsable con el medio ambiente y combatiendo prácticas de corrupción interna y externamente.

1. Objeto

Contribuir al desarrollo del bienestar de nuestros grupos de interés y promover el comportamiento ético corporativo al interior de la compañía, basados en la ISO 26000.

2. Alcance

La presente política es aplicable a todas las empresas y a los diferentes grupos de interés (accionistas, contratistas, proveedores, colaboradores, comunidades del AID y los demás que apliquen).

3. Principios

- Rendición de cuentas:
 - Comunicamos de manera objetiva, clara y transparente nuestro desempeño empresarial, así como los impactos que de nuestros proyectos y operación surjan, corroborando nuestro compromiso de tomar las medidas necesarias para repararlos o evitar que se repitan.
 - Sometemos nuestros procesos a una verificación interna y externa que nos permita garantizar su efectividad e incentive su mejora continua.
- Transparencia:
 - Brindamos condiciones laborales, basadas en la igualdad de oportunidades, transparencia en los procesos de selección, entornos de trabajo seguros y saludables, que contribuyen al desarrollo profesional y humano.
- Comportamiento ético:
 - Rechazamos toda práctica de corrupción interna y externa, soborno, u otro tipo de contribuciones que vayan en contra de nuestro código de ética.
 - Desarrollamos prácticas responsables en nuestra cadena de abastecimiento, estableciendo procesos transparentes e imparciales.
- Respeto a los intereses de las partes interesadas:
 - Establecemos espacios de diálogo con nuestros grupos de interés, los cuales permiten buscar estrategias o iniciativas de beneficio mutuo, afianzar lazos de confianza y prevenir cualquier situación de riesgo para nuestros proyectos y operación.
 - Desarrollamos prácticas responsables en la cadena de valor con nuestros grupos de interés, basadas a la protección del medio ambiente y al desarrollo social.
- Respeto al principio de la legalidad:
 - Respetamos y cumplimos de manera estricta la normatividad legal vigente aplicable a nuestras actividades.
 - Contamos con procesos evaluativos que nos permiten monitorear cualquier desviación para así actuar en consecuencia en tiempo y forma.
- Respeto a la normativa internacional de comportamiento:
 - Respetamos la normatividad internacional de comportamientos organizacionales, acatando el principio de respeto de legalidad.

Política Responsabilidad Social Empresarial

- Respeto a los derechos humanos:
 - Promovemos el respeto por los derechos humanos, pluralismo cultural, y medio ambiente.

4. Valores

- Honestidad: Protegiendo la propiedad de los otros, hablando y actuando con la verdad.
- Equidad: Generando un trato justo hacia las personas, dando a cada cual lo que le pertenece a partir del reconocimiento de las condiciones y características específicas, eliminando cualquier actitud o acción de discriminación.
- Integridad: Haciendo siempre lo correcto, aunque las circunstancias sean contrarias a nuestros propios beneficios, dando cumplimiento a la Ley y actuando con buena conciencia.
- Transparencia: Comunicar a los grupos de interés de manera honesta, eficaz y accesible información relevante sobre las políticas, prácticas y los resultados de gestión.
- Sostenibilidad: Garantizar la rentabilidad de las empresas, actuando éticamente y contribuyendo al bienestar de la sociedad.

5. Seguimiento

El seguimiento y su revisión periódica acorde a los cambios normativos que esta requiera estará a cargo del área de Gestión Social; así mismo las demás dependencias velaran por su cumplimiento y será replicada con contratistas y proveedores.

Firmado por:

F039DD94111F417...

ESTEBAN FLOREZ IZQUIERDO

Representante Legal

DocuSigned by:

AC346A366B23411...

Proceso: Direccionamiento
Estratégico
Código: PODE-03
Versión: 4
Fecha: 27/01/2025
Página 3 de 3

Política Responsabilidad Social Empresarial

6. Historial de cambios

CONTROL DE CAMBIOS				
FECHA	VERSIÓN	Cambios	ELABORO/REVISÓ	APROBÓ
31/08/2011	1	Creación del documento	Gerente de Desarrollo Organizacional	Presidente
07/03/2019	2	Se actualiza la Política de acuerdo con los lineamientos de la compañía y se especifican objetivos y programas	Directora Talento Humano y HSEQ	Representante Legal
23/08/2024	3	Se actualiza la política de acuerdo con los lineamientos de la ISO 26000	Profesional Social / Líder Ambiental y Social	Directora Talento Humano y HSEQ
27/01/2025	4	Se actualiza nombre del representante legal vigente.	Vivian Cardenas Ing. Calidad	Esteban Flórez Representante Legal